

ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (UNAG)

Con instrucciones de la Presidencia de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en la búsqueda de lograr el aseguramiento razonable de la efectividad del proceso de implementación del control interno en procura del logro de los objetivos institucionales y de una gestión de la Hacienda Pública eficaz, eficiente, responsable, transparente y proba en el marco de la Constitución, Leyes de la República e instrumentos que la desarrollan y en el uso y ejercicio que la Ley me confiere procedo a **JURAMENTAR** como integrantes del **Sub Comité de Control Interno Institucional (SUB COCOIN)** en el UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (UNAG) a los siguientes responsables de áreas:

No.	Integrante Sub Comité Control Interno Institucional COCOIN	Cargo Institucional
1	Cintia Karina Zelaya Lanza	Administradora Facultad de Medicina Veterinaria
2	Ivonne Paulette Zelaya Bustillo	Administradora Facultad de Ciencias Económicas
3	Dania Carolina Sorto Reyes	Administradora Dirección de Vinculación
4	Pablo Antonio Pérez Salinas	Administrador Facultad Tecnología Alimentaria
5	Daniel Josué Ortiz Martínez	Administrador Facultad Ciencias Agrarias
6	Marla Yadira Jiménez Ortiz	Administradora Facultad de Ciencias
7	Rosa Elena Mencía Flores	Administradora Facultad Ciencias de la Tierra y la Conservación
8	Karla Fernanda Barahona Fuentes	Administradora Gerencia de Producción y Comercialización



La Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) es la responsable de la implementación del control interno institucional y que se ejecuten los diferentes procesos de su gestión con los principios y normas generales de control interno para asegurar un nivel óptimo de calidad en el manejo y el uso de los recursos públicos, lograr los objetivos institucionales y la lucha contra la corrupción.

Este trabajo lo realizará con todos los responsables de áreas bajo la coordinación del Sub Comité de Control Interno Institucional (SUB COCOIN).

El incumplimiento a la implementación del control interno dará lugar a las acciones que por Ley correspondan.

Cada integrante del Sub Comité de Control Interno Institucional (SUB COCOIN) debe levantar su mano derecha y responder **SI PROMETO** a lo siguiente:

- *¿Prometéis ser fiel a la República de Honduras, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?*
- *¿Prometéis implementar y dar seguimiento permanente, pertinente y oportuno al control interno en todas las áreas de la institución como Política de Estado, siendo el primer eslabón del combate a la corrupción?*

En nombre de la Presidencia de la República de Honduras y a Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), **QUEDÁIS EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO INTEGRANTE DEL SUB COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SUB COCOIN) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (UNA3).**

Dado en la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho., a los 08 días del mes de noviembre del año 2022.


MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora ONADICI



C: Archivo Institucional ONADICI